



Asociación de Madres y Padres del Alumnado Irlandesas Aljarafe
del Centro Docente Privado Bienaventurada Virgen María.
Calle Real 85. 41950. Castilleja de la Cuesta
Sevilla.
www.ampairlandesas.es

CIRCULAR 03/2025

BASES DEL CONCURSO ESCOLAR AMPA IRLANDESAS DE FELICITACIONES NAVIDEÑAS 2024

Organiza: AMPA Irlandesas Aljarafe.

El Concurso se regirá conforme a las siguientes **BASES:**

1. Podrá participar todo el alumnado del centro, aunque no formen parte de la AMPA.
2. Se establecerán las siguientes categorías:
 - 1ª.- Infantil
 - 2ª.- 1º y 2º de E. Primaria
 - 3ª.- 3º y 4º de E. Primaria
 - 4ª.- 5º y 6º de E. Primaria
 - 5ª.- ESO
3. Las felicitaciones de navidad serán presentadas en **tamaño folio A-4** en papel o cartulina sin doblar. **En el reverso** de la felicitación deberá figurar el nombre y apellidos del alumno/a, curso y clase a la que pertenece.
4. Se podrá utilizar cualquier material de dibujo, pintura, ceras duras, ceras blandas, rotuladores, oleos, acuarelas, etc.
5. Se prohíbe el uso de plantillas para la confección de los trabajos a concurso.
6. El **plazo de entrega** de los originales, se realizará **a los tutores en clase,** terminando el plazo de entrega el **05 de diciembre de 2024** a las 14:00 horas.



Asociación de Madres y Padres del Alumnado Irlandesas Aljarafe
del Centro Docente Privado Bienaventurada Virgen María.
Calle Real 85. 41950. Castilleja de la Cuesta
Sevilla.
www.ampairlandesas.es

7. El lema que tiene este año nuestro colegio deberá aparecer en la felicitación:

READY STEADY GO ! “¡HAZ EL BIEN Y HAZLO BIEN !” junto con los diseños típicos de esta época del año (Sagrada Familia, Reyes Magos, portal, pesebre, adoración de los pastores, etc). Todo ello, propio del centro docente de carácter religioso en el que educamos a nuestros hijos.

8. El Jurado estará compuesto por la Directora del centro o persona en la que ésta delegue, Presidente de la AMPA o persona en la que este delegue y profesor/a de artes plásticas designado por el centro. Como secretario/a actuará la secretaria o vocal que se designe desde la AMPA.

Este se reunirá para elegir al ganador de cada una de las cinco categorías. Votarán los 4 miembros del jurado y en caso de empate tendrá voto de calidad el presidente/a de la AMPA.

9. El **fallo del Jurado** será antes del **14 de diciembre de 2024**, y se publicará por los diferentes canales de información de la AMPA (tablón de anuncios, web y redes sociales).

10. Las felicitaciones ganadoras servirán para que la AMPA felicite las fiestas a sus asociados en la Navidad 2024.

11. Los autores de las felicitaciones seleccionadas recibirán un presente de la AMPA Irlandesas Aljarafe. La forma de entrega será debidamente informada.

12. La participación en el concurso implica la total aceptación de las presentes bases y el fallo del jurado que es inapelable.

13. A partir de la presentación de los trabajos, su propiedad, utilización y derechos quedarán reservados a la AMPA Irlandesas Aljarafe. El/La autor/a del diseño premiado cederá gratuitamente sus derechos de reproducción y manipulación.

En Castilleja de la Cuesta, a 14 de noviembre de 2024.

La Directiva AMPA



Asociación de Madres y Padres del Alumnado Irlandesas Aljarafe
del Centro Docente Privado Bienaventurada Virgen María.
Calle Real 85. 41950. Castilleja de la Cuesta
Sevilla.
www.ampairlandesas.es